MEGAQM

FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de noviembre de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de mayo 175
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

Hecho Relevante. Actividad 6, 9 y 10 de noviembre

De nuestra mayor consideración:

Atento a que el día 6 de noviembre del corriente, por ser el Día del Trabajador Bancario, los mercados locales y la Caja de Valores S.A. han anunciado la suspensión para esa fecha de su operatoria vinculada a la liquidación de operaciones, nuestra capacidad operativa se verá seriamente afectada, en particular al no poder contar en lo que se refiere a esos servicios, con la actividad de nuestras sociedades depositarias.

En consecuencia, hemos decidido no operar en la fecha mencionada, reanudando la actividad habitual el día 11 de noviembre de 2026, teniendo en cuenta el feriado nacional del día 9 de noviembre y el feriado bancario dispuesto por el BCRA para el día 10 de noviembre, ambos con motivo de la visita de Su Santidad el Papa León XIV.

Los rescates cuyo pago, conforme los procedimientos normales, venzan el día 6 de noviembre de 2026, de existir, serán liquidados el día 11 de noviembre siguiente, atento los mencionados feriados bancarios.

Sin otro particular, saludamos a Uds. Atte.

MEGA QM S.A.

_____
Federico Diez
Apoderado

_____
Javier Cadahia
Apoderado

MEGAQM

FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN